



Área de Movilidad

UN ESTUDIO DE CONCENTRACIÓN DE CO₂ EN EL INTERIOR DE LOS AUTOBUSES DETERMINA NIVELES SIMILARES A LOS DEL EXTERIOR

Los valores obtenidos de las mediciones del nivel concentración de CO₂ realizadas por la EMT en diferentes autobuses de la flota arrojan una media de 572 ppm, por debajo del límite establecido por la OMS

30/03/2021.- La calidad del aire del interior de los autobuses de la EMT se sitúa muy cercana a la del aire en el exterior, con una media de concentración de CO₂ inferior a las cantidades máximas recomendadas por el Ministerio de Sanidad y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Así lo determina un estudio realizado en los últimos meses por la empresa municipal de transportes en el interior de distintos autobuses de la flota a través de la instalación de medidores de CO₂.

Los resultados que se han obtenido de estas mediciones a lo largo de toda la jornada, incluyendo las horas punta, se sitúan en cifras cercanas a las consideradas normales al aire libre. En concreto, se ha registrado una media de 572 ppm, cifra que está por debajo de 800 ppm que es el valor límite que establece la OMS.

Los valores obtenidos se logran, en gran medida, a la continua entrada de aire procedente del exterior a través de las ventanas que permanecen abiertas y la apertura de la totalidad de las puertas de los autobuses al menos una vez cada minuto y medio, es decir, en todas las paradas que realiza el coche, por lo que la renovación del aire es superior a la recomendada por la OMS llegando a 5 veces cada minuto.

A estas medidas tomadas por la empresa municipal para la renovación del aire se une el hecho de que la norma de uso obligatorio de la mascarilla es respetada por el cien por cien de los viajeros.

Además, se mantienen abiertas las claraboyas y se utilizan los avanzados sistemas de ventilación y climatización del que disponen los autobuses de la flota.

Asimismo, para lograr estos niveles de CO₂ la EMT ha llevado a cabo distintas campañas informativas para la difusión de las medidas de seguridad y recomendaciones sanitarias a través de los paneles de las paradas, en las pantallas y letreros led interiores y en las redes sociales para promover entre los usuarios y usuarias la correcta utilización de la mascarilla tapando nariz o





boca, mantener las ventas abiertas, así como permanecer en silencio durante el viaje.

Desde el inicio de la pandemia hay numerosos estudios científicos en distintos países y ciudades españolas que avalan la seguridad del transporte público.

Así, estos análisis de la calidad del aire y concentración de CO₂ que se han realizado en el interior de los autobuses por parte de la EMT son similares a los llevados a cabo en otras ciudades españolas como San Sebastián, Zaragoza o Valladolid en los que se han obtenido las mismas conclusiones que en el caso de los autobuses municipales: la renovación del aire dentro de los autobuses es muy superior a la recomendada en todo tipo de estudios, lo cual permite proporcionar un transporte seguro a los viajeros y viajeras del autobús.

Cabe recordar que los autobuses de la EMT ha continuado prestando servicio desde el inicio de la pandemia, garantizando, en un primer momento, la movilidad de los colectivos esenciales y, después, en las distintas fases de desescalada los desplazamientos de la población en general.

Las medidas llevadas a cabo por la EMT dentro del protocolo frente a la Covid-19 y certificadas por AENOR son la limpieza y desinfección de todos los autobuses, el uso obligatorio de mascarilla, la apertura de ventanas y de todas las puertas en paradas, la recomendación de mantener silencio, así como el control de aforos mediante el conteo continuo de los pasajeros que acceden al autobús permiten proporcionar un transporte seguro.

